

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XI.-Número 3.839.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Domingo 21 de Septiembre 1919

Con censura eclesiástica

Palmetazos

Que se ha perdido la acción de la que es moralidad, es por desgracia cosa harto sabida, pero si alguien aún le duda, que lea la crónica que bajo el título de «Escenas violentas y la sensación de un millonario», publica Salavarrin en el A. B. C., y se convencerá de ello.

Verdaderamente, que habiéndole dado a sus sentimientos religiosos un puntapié la humanidad, por fuerza tenía la moral que andar por el suelo. Y por el suelo andan y todes la piñetas, la misma la dama que el señor, el rico como el pobre y lo que es más triste aún, hasta la inocente niñez, que siempre fué la representación más genuina, más caracterizada de la perfecta moral.

Desde que el género humano dió es alejarse del templo y en rechazar la fe, previos elare por quizes aña tienen sidos y eyes, y aña tienen ojos y vap, que la moralidad y las buenas costumbres iban a quedar tiradas en medio del arroyo.

Si a nuestros antepasados, que a pesar de ser erreyentes, fueron hombres grandes en ciencias, en literatura, en bellas artes y en todo, les hubiera dicho que sus descendientes habrían de llegar a pervertirse tanto, tocando a buenas costumbres y a moralidad, que ellas llegarían a tanto reparos en practicar los Santos Sacramentos, pero se habrían de avergonzarse de presentarse en público con el ropaje indecoroso de la certeras, y ellos habrían de avergonzarse de penetrar en la casa de Dios, pero no de convivir en las salas de juego; ciertamente, que aquellos hombres enteros, caballerosos y católicos; hubieran sostenido y afirmado que no era posible que llegara tal estado, tal prostitución.

Por desgracia se ha llegado a en ella vivimos, porque la inundación de los vicios tenía que seguir, precisamente, a la abjuración, a la renuncia de la fe. Jesucristo nos lo advierte en esos libros preciosos que el mundo llama pasados de moda y anticuados, en los Santos Evangelios, y como las palabras de Jesucristo se cumplen, porque el cielo y la tierra faltarán, pero la palabra de Nuestro Señor no dejará de cumplirse nunca, por eso no nos extraña a nosotros, racionalistas y seculares, que vemos con frecuencia los Santos Evangelios, nada de lo que está sucediendo. Esto nos apea, pero no nos extraña.

Y no nos extraña, porque cómo va a pedirse que se conduzca de una manera digna a la actual, a una sociedad que, cual la contemporánea, va por el mundo sin Dios?

Yendo sin Dios, que es lo mismo que decir sin esperanza, sin caridad ni fe, y por lo tanto, sin amor al prójimo ni temor a la justicia divina, ¿qué extraño es que la humanidad se despreocupe de lo que siempre se llamaron buenas costumbres y no tenga ni idea siquiera de lo que es la moralidad?

Ay, si a la fe no se le hubiera rechazado abiertamente, dándole con la punta del pie, es indiscutible que hoy no seríamos hombres tan sabios al tan grandes, pero seríamos hombres de más conciencia, de mejores costumbres, hombres de buena fe, que son los hombres que necesitan el mundo para que el mundo no se desquicie, no se escarrie y no se acabe!

No nos extraña a nosotros, pobres hombres, anticuados y seculares, a quienes al nos metían, porque seguimos a Dios de buena fe, no nos extraña, pues, esas escenas violentas observadas en el Casino de una de nuestras más aristocráticas estaciones veraniegas por el acaudalado escritor Salavarrin, escenas revelando

ras de la más completa inmundicia y del más refinado esputismo.

Porque eso es lo que puede dar al mundo una sociedad que, conscientemente y por rebeldía, ha arrojado por la posta sus sentimientos religiosos y su fe. Eso, mujeres y hombres sin fe y sin moral y sin conciencia porque no tomen a Dios.

Después de todo, dada la inundación de los vicios de que nos hablan los Santos Evangelios, y que ya así impera en el erba e hizo presa en cada uno de nosotros, ¿demasiado bien sunda aún el mundo por la misericordia divina.

Gil de Vargas.

La Federación católico-agraria y las Cámaras agrícolas

Al caer de la propaganda católica, buscando acertadas soluciones en las leyes a los actuales conflictos entre el capital y el trabajo, y a base de la honradez en la administración, con la garantía de la responsabilidad solidaria limitada, nacieron, se han mantenido y continúan las Sindicatos católicos agrarios.

Es cierto, que estas cristianas organizaciones, cuya misión es la reconstrucción económica de nuestros campos y con ellas, la de nuestro país mediante la expansión de su vida comercial, tuvieron en el período de su gestación, penosísimas dificultades que solventar y ruda oposición que vencer, por la ya recia palangra en la vida rural, de sus enemigos comunes, los usureros de profesión y la influencia caudal; pero no es menos satisfactorio reconocer los primeros frutos que a fuerza de abnegaciones heroicas, han conseguido llevando su influencia a las fuentes divercias de la riqueza pública.

Usando con los viciosos saldales de un mutualismo económico-moral, a labradores, propietarios, arrendatarios, obreros y de profesiones ajenas y complementarias a la agricultura, y buscando al labrador en el aislamiento de la población rural, tiene como fin el Sindicato católico agrario el estudio, defensa y perfeccionamiento de los intereses de la región agrícola y con estos mismos fines e idénticos medios, pero buscando al labrador en esa pequeña colectividad llamada Sindicato, se fundó la Federación como entidad moral y jurídica.

Es en consecuencia, la Federación, un Sindicato poderoso, que con perfecta personalidad y usando de todos los derechos que conceden a los Sindicatos agrícolas las leyes del 28 de Enero de 1906 y 30 de Agosto de 1919, y sin otra limitación que las consignadas por las leyes, procura el estudio, defensa y perfeccionamiento de los intereses profesionales encomendados a los Sindicatos federados, cuya obra particular completa, fundamenta y avalora mediante el mutualismo de la Asociación.

De esta suerte reguladas, las pequeñas asociaciones hermanas, mediante la responsabilidad solidaria e ilimitada entre sí y para con sus asociados, es la Federación, una asociación de fuerza cooperativa que acumula energías, suma competencias, es estímulo para el ahorro, para el préstamo y garantía, y perfecciona a sus hombres, como selecciona sus obras.

No sea, sin embargo, institución económica y de fines materiales exclusivamente, estas organizaciones cristianas, ni deben servir solo a los hombres, para satisfacer sus necesidades económicas con el aumento de los bienes de este mundo, sino que deben proporcionarles al mismo tiempo, los principios salvadores de la doctrina Evangelio, para con esas enseñanzas católicas, atraer su alma a Dios, con el hábito del bien obrar en la práctica de sus honradez y moralidad de costumbres.

Por eso, es el Sindicato, como escribía hace unos días el ilustre sociólogo Saverino Aznar, «La acción social más urgente»; debiendo a él ir unida la Corporación, para traer el orden al embrollo de la vida económica y la paz a la sociedad.

El Sindicato, es en efecto, la necesidad social más apremiante. Pero importa mucho que conserve su pureza, impidiendo a todo trance que lleguen a su seno las egoísmos a que impulsa el odio, porque debe ser campo neutral, para los ecos de la calle y los razonamientos políticos.

Por esto, juzgamos atentadoría contra la Federación Católico-Agraria y en consecuencia para la vida de los Sindicatos que la constituyen la reorganización en cada provincia, según R. D. de 2 de Septiembre de las Cámaras Agrícolas.

El domingo 21 de Septiembre, se constituirá las mesas para la designación de vocales, y el 5 de Octubre, quedarán formadas las Cámaras en las capitales de provincias y en las plazas militares de Ceuta y Melilla.

Haciendo omisión de algunas razones, que ya expusé en *El Debate* a raíz de la publicación oficial en la Gaceta del 11 de Septiembre; a nadie se le ocultan las dificultades grandes y laboriosas gastadas para en tan corto tiempo proceder a la constitución de un organismo de tan vital importancia; pues, si bien es cierto, que ya existía desde 14 de Noviembre de 1850, en algunas provincias, hasta el presente, en las más, ejerció escasa influencia, considerada como otros tantos «abogados prácticos» de escritorio.

En nuestro modesto criterio, y con la confianza de que no será la única nuestra protesta, oremos contraproducente esta reorganización, y justísima sería una petición de todos los Sindicatos, para que se modifícase el Real Decreto.

El art. 3.º dice así: «Pertenecerán con carácter obligatorio a la Cámara Agrícola de la capital, todos los contribuyentes de la provincia, por rústica y pecuaria, que paguen 25 pesetas por cuotas al Tesoro.»

El 23.º «Las Cámaras acordarán la forma y cuantía con que deberán contribuir al sostenimiento y desarrollo de sus fines los miembros que compongan el Cuerpo electoral de las mismas.»

Como se vé, no pueden ser más arbitrarias dichas disposiciones, primero por ceñir la independencia y libertad del labrador obligando a adscribirse en las Cámaras a todos los agricultores de la provincia; segundo, es injusto obligarle a contraer grandes responsabilidades económicas, no queriendo contraerlas; 3.º es un nuevo vejamen aumentar las cargas y cuotas sobre las muchas que ya tienen los contribuyentes, en especial a la clase media.

La vez de alerta está dada.
Manuel Fuentes.
Presbítero.
Profesor de Agricultura.
Ceuta 19 Septiembre 1919.

Gobierno civil

Don Antonio Diaz, alcalde de Alcalá de los Gazules, participa al señor Gobernador civil en atenta comunicación, su tema de posesión.

Visitaron ayer al señor Gobernador civil los señores siguientes: Sr. Inspector del Trabajo, Sr. Jefe de Sanidad Provincial y el señor Alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez.

En el Gobierno no se tenía ayer noticia del arreglo de la huelga de médicos en Jerez.

En la Fábrica de Tabacos se ha reanudado el trabajo por todas las cigarreras.

Ecos de Sociedad

Es el día de ayer y en el domicilio del Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Fernández Reguera, marqués de la Villa de Pasadilla y contratista de la Armada; ante el Tribunal Eclesiástico Católico formado por el Ilmo. Sr. Lede. D. Francisco Antigua y Fernández y el Notario Mayor don Francisco de P. Meléndez de los Reyes, se firmaron las espousales de la bella y distinguida señorita Micaela Carranza y Gómez, hija de los mencionados señores de Carranza, con el capitán de Artillería don Eduardo Aranda y Arquerías, actuado como testigos por parte de la contrayente don Miguel Gómez Aramburu, don José de Aramburu e Iñan, don Joaquín Abarzuza y don José de Bedoya y Gómez, y por la del contrayente don Francisco Mora Figueroa, don Augusto Mirasol, don José de Carranza, capitán de Artillería, y don Arturo Fernández Maquieán, primer oficial del vapor tratantista *Patrón de Sábustegui*.

Con la amabilidad que caracteriza a los señores de Carranza (don Ramón), fueron galantemente atendidos y obsequiados espesadamente, las distinguidas familias que asistieron al mencionado acto.

Nuestra felicitación al futuro matrimonio y le deseamos por anticipado toda clase de bienestar.

Ante el mismo tribunal y también en el domicilio del capitán de navío don Saturnino Sañanes Carpegas, tuvo lugar la firma de espousales de la bella hija la señorita María del Carmen Sañanes y Fernández, con el teniente de Artillería de esta Comandancia don Juan Carvera y Jiménez Alfaro, actuado como testigos don Luis Bustamante de la Rocha, comandante de Artillería de la Armada; don Juan Carvera Jácome, capitán de navío; y don Manuel Bastarache y Díez de Buimes, teniente de navío.

El acto se celebró en familia. Felicitamos por anticipado al futuro matrimonio.

El Comité Nacional de la Confederación Patronal Española reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en la última decena de Octubre próximo el Segundo Congreso Patronal.

En la Federación Patronal de Barcelona ha quedado constituida la Comisión organizadora, en cuyas oficinas se facilitarán cuantos datos se deseen sobre el Congreso, su alcance, programa y concesiones especiales hechas a los congresistas en rebajas y descuentos de billetes y otros servicios.

En la Academia de Ingenieros, ha obtenido después de brillantes exámenes el grado de segundo teniente el aventajado joven don Antonio Siere Marassi, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Siere Carrera.

A tan estimados amigos felicitamos cordialmente.

El acaudalado señor García Noguero, ha recibido el siguiente telefonema del ilustre periodista don José Arce, ex-redactor jefe del *Heraldo de Madrid*, hoy director de *El Defensor de Granada*:

«Alcalde Presidente Ayuntamiento Cádiz.
Asóciome desde ciudad con motivo catástrofe Valbanera; ruegote transmita mi sentimiento a lasque venerable Piñillo, cuya amistad me honro. Saldáste efectuosamente.»

«José de Arpe.»
«De temporada.»

Se encuentra en esta capital el coronel de Sanidad militar, don Félix Estrada Catóira.

Tan bizarro militar está emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Nuestros distinguidos amigos los señores de Cervera y Jácome (don Juan), sufren la pena de haber perdido a su angelical hija María del Pilar.

Por tan lamentable desgracia enviámos tanto a dichos señores como a toda su distinguida familia nuestros más sentida pésame.

Se encuentra algo mejorada del accidente sufrido hace unos días en su propio domicilio, la distinguida señorita Emilia Siere Carrera.

Da todas veras deseos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

Nuestro particular amigo el teniente coronel de Artillería don Antonio Martín Torrente, en el Certamen de Higose y cultura Física organizado por la «Unión Médica», ha obtenido premio por su notable trabajo. Felicitamos con dicho motivo a tan estimado amigo y le enviámos nuestra enhorabuena.

LOS INTERESES DE ORIENTE

Inglaterra frente a Francia

Las negociaciones de París

Escribe Le Matin: «Dijimos ayer que Mr. George, que via a París, habla tenido largas entrevistas durante el día con M. Clemenceau, el mariscal Allenby y el general Franquet d'Espèrey. En las conversaciones han versado, en gran parte sobre nuestra situación frente a Inglaterra en Oriente y especialmente en Siria.

En total, la difarencia previene de la contradicción entre los acuerdos secretos firmados en 1915 por Inglaterra con el emir Fayçal respecto a la independencia del Hadjaz en el momento en que, teniendo el ataque de los turcos sobre Egipto, los ingleses buscaban por todas partes socorros, y los árabes negociados en 1916 entre Francia e Inglaterra, acuerdos por los cuales Siria es repartida del modo siguiente: Palestina es separada de la zona de influencia francesa e Inglaterra ocupa y organiza la costa hasta el Norte de San Juan de Acre. Francia recibe la región comprendida entre San Juan de Acre, al Sur, y un punto de la costa del Aola Menor a unos diez kilómetros de Merzina, Alejandretta es declarado puerto franco. Al Este, la zona francesa es egipcia Damasco y Alepo.

Actualmente, desgracia los ingleses que los musulmanes son hostiles a Francia, mientras que solo les cristianos desean su protectorado. Francia debe, pues, contentarse con el Líbano, tanto más cuanto los franceses no han tomado sino una parte militar insignificante en la campaña de Siria.

A esos argumentos respondemos que, sin duda, las aspiraciones del emir Fayçal y de los árabes a la independencia existen; pero parece que esas aspiraciones han sido referidas por agentes ingleses desechados de poseer un camino directo del Mediterráneo a la India por la Mesopotamia. Entre los musulmanes, muchos están por nosotros. Es por la fuerza como se impide que expresen sus deseos. Prueba el apresamiento del emir Saúd.

La agitación del emir Fayçal es ficticia. Francia no tiene la intención de aniquilar las aspiraciones legítimas. Ella es potencia musulmana tanto como cristiana.

La victoria del mariscal Allenby no ha sido posible sino por las victorias del frente francés y las dos batallas del Marne. No se puede, sin ofenderlo, poner en duda la parte propende-

rante de Francia en la victoria común. Además, el Líbano sin la Siria entera, sin Alepo y Damasco, no tiene ningún valor económico ni civilizador.

En fin, sobre el terreno del derecho, el tratado de 1916 no puede ser desconocido por Inglaterra. Francia, renunciando a Siria, renunciaría a sus tradiciones y a su derecho y perdería el beneficio de su victoria.

Hay lugar a creer que las negociaciones entre los hombres de Estado ingleses y franceses conducirán a un resultado favorable.

En Inglaterra hay dos políticas. La política de los directores de Inglaterra, tan liberal y respetuosa con los intereses ajenos no es la de los colonistas ingleses que a veces, con una lamentable independencia, forman sueños que felizmente no alteran el espíritu más realista del Foreign Office.

El conflicto de Jerez

La esclavitud de los médicos

Así se titula un artículo que publica *El Debate*, debido a la excelente pluma de Juan Pujol y del cual extractamos los siguientes párrafos, pues su mucha extensión nos impide copiarlo íntegramente.

«Los médicos de Jerez han dejado de percibir, por morbosidad de aquel Ayuntamiento, ciento veintidós mil pesetas. Tienen, pues, cierto derecho a reclamar el pago de esa suma. No demandan mejoras en su retribución personal, sino que piden al Municipio que les provea del instrumental necesario para cumplir su misión con la debida eficacia en los establecimientos públicos de beneficencia. Su pretensión no puede ser más justa ni más honrosa. Pero el Alcalde de aquella ciudad no lo estima así. Eso de que los médicos pretendan cobrar lo que se les debe, le parece un desecato a su autoridad. Los médicos no deben tener exigencias exorbitantes, y esta de que aspiran a comer con el producto de su trabajo, y pretenden percibir el sueldo con que se les contrató, irrita a las dignas autoridades municipales de Jerez. Hasta el ministro de la Gobernación participa de ese justo enojo. Una cosa es inculcar a centenares de criminales, y doblegarse a las exigencias de los muchachos sindicalistas obreros, que perturban la vida del país con peticiones nuevas cada veinticuatro horas, y enseñar a gritos las calles de Barcelona con sus atontados impunes, y otra permitir que cuatro o seis médicos, hartos de la morbosidad y miseria de un Municipio de gran ciudad, vayan también a la huelga para llamar la atención del país y se merezcan de hambre.»

«La situación de los médicos, entregados al arbitrio de la política local en toda España, es dolorosísima. El caso de Jerez no es más que una muestra del vasto catálogo de las tropelías y vejámenes de que esos beneméritos ciudadanos son objeto por parte de la caciquería rampante. En repugnante inmundicia de hacerles trabajar sin pagarles la mozculina retribución con que se les contrata, es general en la Península. Muchas veces el sobre de sus sueldos está supeditado a la mayor o menor sumisión con que se adaptan a las exigencias políticas de los caciques de cada lugar. Cosa tan sagrada como debía ser para los organismos oficiales la salud pública, está supeditada así al arbitrio de los jefes de mesnada provincianos, puesto que también los veterinarios municipales padecen el mismo género de esclavitud efectiva, y deben ejercer su función fiscalizadora de cler-

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencia en viaje para Manila y Cebu el día 4 de Octubre. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto salvo contingencia en viaje a New York, Habana y Veracruz, el día 30 del corriente. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Los alimentos conforme a las convenciones de los aleidos, que son los encargados de pagarlos, es decir, de permitirles vivir. Es verdad que teniendo cada médico y cada veterinario un alma herética y estólida y sintiéndose llamado a una especie de dictadura del martirio laico, pueden resistir a esas presiones. Pero veterinarios y médicos son hombres flojos, como los demás miembros de nuestra especie. Y fuera de contados casos como este de Jerez—donde por cierto el abuso debe haber revestido carácter excepcional para que la indignación de quienes lo padecen ostente—, lo que hacen es transigir un poco cada día, hasta conseguir que se les pague como por amistad y morando lo que debían cobrar simplemente por su derecho.

«No hay, para esta vergüenza, sino un remedio, y es el de hacer que los médicos y veterinarios municipales—como todos los que prestan servicios por cuenta de organismos oficiales—cobren sus sueldos del Estado. Así lo ha pedido muchas veces la clase médica. Pero no se la atiende porque cada funcionario que se sustrae a la presión directa, al demérito económico de las políticas locales, es un paso que se da en el camino de la anulación del caciquismo, base de las oligarquías gobernantes. Hombres como los médicos, poseedores de cierta cultura general y con una situación independiente, como la que tendrían si estuvieran retribuidos por el Estado, constituirían un caso peculiar, un factor inquietante para los demagogos de la administración común. Por consiguiente, hay un interés evidente en tenerlos así, ahorrados, sujetos a la voluntad de los caciques; y por eso, no dándose por nadie razones estruendosas a esa solución de justicia, se ha habido hasta el día de hoy un combate público, como se ve en la prensa, una resistencia envidiosa, pero formidable, contra ese remedio único.

La ingerencia de la política en la función sanitaria, la dependencia en que la clase médica se encuentra respecto de los caciques, tiene consecuencias gravísimas en todos los órdenes, hasta en el de la administración de justicia. Es ésta una de las perspectivas más sombrías de la vida española, una de esas morbosas secuelas íntimas de que no se habla, como no se hace alusión a ciertas vergonzosas dolencias.

Pero habrá que ponerle término algún día, porque no es posible que España siga constituyendo una monstruosidad. La misión del Estado respecto de los médicos se reduce a proporcionarles la preparación científica más completa que sea posible, y la independencia económica necesaria para que ejerzan, sin otras presiones que las de su conciencia personal y profesional, su alta misión. De eso a mantenerlos sujetos a las veleidades de una política exenta de idealidad y de decoro, hay una distancia que casi todos los políticos españoles se resisten a salvar.» Juan Pujol.

En la Alcaldía

El señor Presidente de la Junta de Casas Baratas, en atenta comunicación llama la atención al Sr. Alcalde respecto al cumplimiento de acuerdos sobre las casas Suárez de Salazar y Merced, ambas con el n.º 1.

El Sr. Alcalde ha recibido del señor juez municipal de San Antonio, un oficio interesándole la recomposición del pavimento de aquel Juzgado.

El Sr. Alcalde ha dado órdenes para su recomposición.

Durante la próxima semana inspeccionará los servicios municipales de Arbitrios el concejal don Antonio Soto.

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª no hubo ayer juicio alguno. En la Sala 2.ª por incomparecencia del procesado se suspendió ayer el juicio por jurados que estaba señalado. Señalamientos para mañana Sala 1.ª—Cádiz.—Estafa.— José Roig Tzorle.— Abogado Sr. Sánchez Reblado.— Procurador señor Ortega. Sala 2.ª—Jurados.— Falsificación.— Juan Tizjere Mesa y otros.— Abogados señores Camacho Rodríguez y Sánchez Reblado.

San Fernando

Solemnes cultos En la hermosa capilla de los Misioneros del Corazón de María, será principio el próximo día 4 de Octubre, la solemne novena que anualmente dedica a su excelencia Titular la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María. Como en años anteriores los referidos cultos revestirán extraordinaria suntuosidad, estando encargado de los sermones de la novena el Reverendo Padre D. Esteban San Martín, ministro de la residencia de Sevilla, que goza de justificada fama en la cátedra sagrada.

Sufragio A las diez y media de la mañana de hoy se celebró en la Iglesia Mayor Parroquial, solemne misa de requiem con responso en sufragio del alma de la respetable Sra. D.ª Teresa González, viuda de Moro, madre del señor comisario de la Armada, don Alejandro Moro González, segundo secretario de la Gerencia del Arsenal de la Carrasa.

Misioneros En el vapor Martín Sáenz, marcharon ayer al Brasil, los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, don Juan Echevarría y don Didiño de la Parte. Hasta esa capital los acompañó el virtuoso P. Superior de esta residencia don Cosme Lorente.

Lesionados En la Epitermería del Arsenal, fueron hoy asistidos por el médico de guardia don Cristóbal Ariza y practicante don Manuel Quijano, los siguientes individuos: Francisco Rodríguez Pérez y José López Núñez, operarios del taller de mentura de máquinas, de quemaduras de primer grado en la cara dorsal de ambas manos el primero de las citadas, y en la cara dorsal de la mano derecha el segundo, que se produjeron al destapar una válvula de agua caliente, estando trabajando en el crucero Reina Regente.

Manuel Iacogito, marinero del depósito, de una herida contusa de forma estrellada y de unos tres centímetros en la región superciliar izquierda, que interesa todo el capus...

de la piel, causada al caerse del coy en el cuartel.

Viajeros En el exprés marchó hoy a Madrid don Ramiro García Suárez. Regresaron de Madrid nuestro amigo don Luis Vélez Álvarez y don Antonio Ramos Fernández, que asistieron a la asamblea de peritos y perajadores. Salió hoy para Sevilla don Antonio García de la Vega. Pasó el día en Jerez, don Joaquín Cabrera Valderrama.

Marina Para Ferrel y con objeto de embarcar en el crucero España, ha sido pasaporte el primer maquinista don Emilio Gómez Urtarte. Tramítase R. O., que asciende a su inmediato y superior empleo al segundo maquinista, don Eloy Saiz Cárdenas. Id. id. que concede la Medalla Militar de Marruecos, al operario de máquinas Clemente González Alarcón. Se ha dispuesto sea reconocido el tercer maquinista D. Agustín Leñe Silve. Tramítase instancia del operario de máquinas D. Antonio Ancire, que solicita obsequio del sueldo de sueldo.

El primer maquinista D. Eloy Saiz Cárdenas, es trasbordado del guardapesca Delfín al torpedero número 6. Idem del crucero Reina Regente al guardapesca Delfín, el segundo maquinista D. Francisco Gavilán. Notifícase a la superioridad haber terminado comisión de justicia que desempeñaba en Huelva el teniente de Infantería de Marina don Joaquín Mateo Pantoja. Tramítase instancia del sargento de Infantería de Marina D. José Rodríguez, solicitando se le pasaporte para Larache a su esposa.

Al señor ordenador de poses del Apastadero se remite expediente de la viuda del intendente D. R. F. el González de Quevedo y Zumel, que solicita pensión.

A la superioridad se notifica haber empezado a disfrutar la licencia concedida, el torpedero de navío don Antonio Pujazón Fouquet. Tramítase Real orden que nombra ayudante de Marina del distrito marítimo de Cádiz al teniente de navío D. Luis de Garay y Gallana, cesando en la Comandancia de Marina de Tenerife. Idem instancia del idem don Luis Cadarzo, que solicita se le pasaporte a su familia desde Ferrol.

EL CORRESPONSAL. 20-9-1919.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad en el mes de Octubre de 1899, se hace saber por el presente, que al día siguiente de su vencimiento se han de ir desalojando si por las familias interesadas no son renovados. Cádiz 19 de Septiembre de 1919.

El Alcalde, Manuel García Noguero.

Relación de los nichos a que se hace referencia en el edicto anterior y fecha de su ocupación.

- Día 6.—D. Pedro Ramírez Rodríguez. Día 9.—D.ª Concepción Delgado España. Día 10.—D. Juan Cano Gómez y restes. Día 11.—D.ª María Lutgarda Ciriza y Pino. Día 13.—D. Antonio Villalba Garrido. Día 14.—D. Pablo Tesse y Fernández y don Juan Triguero Espinosa. Día 15.—D.ª Dolores Torres y López-Castro y restes. Día 17.—D.ª Mercedes García Gómez y don Manuel Sánchez Peña. Día 20.—D. José Borrero Díaz. Día 21.—D.ª Margarita Clifredo Guillés, doña Ascensión Allende y Sánchez, doña Vicenta Casanova y Fernández. Día 24.—D.ª Manuela Silva Forjan y restes.

- Día 25.—D.ª Rimona García Montañez. Día 26.—D. Jesús Sánchez Ferragut. Día 28.—D.ª Dolores Mellina Risco. Día 29.—D. Fernando Antón Orejuela (párvulo). Día 31.—D. José Negro Vela y doña María del Carmen de Cía y Torres.

Renovados Día 11.—D. Tomás Acqueroni y Luchi.

Otro Debiendo procederse al desalojo de las sepulturas números 29 y 56 ambos inclusivos, del patio 3.º, línea San Juan, que empezaron a ocuparse en 26 de Abril de 1908, concluyendo en 30 de Julio del citado año, se concede un plazo de cuatro días, contados desde la fecha del presente edicto para que por las familias interesadas y dentro del plazo señalado procedan a su renovación o traslado a otras sepulturas, previa la correspondiente licencia. Cádiz 19 de Septiembre de 1919. —El Alcalde, Manuel García Noguero.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Los Dolores Gloriosos de Ntra. Señora. San Mateo, ap. ev., y Sta. Efigencia, vg. Santo de mañana Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia, of., San Mauricio y cps. mrs.

BUENOS Día 21.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Día 22.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral Misa rezada a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

SANTO EVANGELIO

Dominica XV después de Pentecostés.—En aquel tiempo iba Jesús camino de la ciudad llamada Naim, y con él iban sus discípulos y mucha gente. Y cuando estaba cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que saen a enterrar a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda, e iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad. Así que la vió el Señor, movido a compasión, le dijo: «No llores.» Y arrojó, y tocó el féretro. Y los que le llevaban se pararon. Dijo entonces: «Mancebo, Yo te lo mando, levántate.» Y luego se incorporó el difunto, y comenzó a hablar. Y Jesús le entregó a su madre. Con esto quedaron todos penetrados de temor, y glorificaban a Dios, diciendo: «Un gran Profeta ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado a su pueblo.» (San Lucas, esp. VI.)

CONSIDERACION

Muéstrase Jesucristo compadecido de la viuda a que se refiere este santo Evangelio, para demostrarnos que Dios tiene especial interés por las viudas tristes y desamparadas, de las cuales es costés, y además para enseñarnos que, en cuanto a ellas, debemos proceder de igual manera; desventuradas, por consiguiente, los que, olvidados de esta advertencia, lejos de favorecerlas en sus necesidades, las molestan y ofenden con injusticias, porque sus clamores subirán al cielo, que las vindicará públicamente.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez DUQUE DE TITUAN 25

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el famoso CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Berqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y el GABOLLO que hasta con un mililitro de Heke se vende desde 7 pesetas el litro.

Por Telégrafo y Teléfono

Créditos para Marruecos.—Consejo bajo la presidencia del Rey: el principal objeto fué la discusión de los asuntos de África.—Combates en Marruecos.—Entierro de los aviadores.—Asuntos sanitarios.—La benemérita en Barcelona.—Regreso del Rey a San Sebastián.—Noticias del «Valbanera».—Accidente de automóvil al marqués de Villamejor.—Provincias.—Confederación del Trabajo.—Buscando el aumento de valor del franco.—Bloqueo de Fiume.—Servicio ferroviario en Lisboa.—Proyecto de un nuevo reino en Hungría.—La revolución en Lima.—Rumania y Hungría

MADRID

NOTAS POLITICAS

Créditos para Marruecos La Gaceta publica la R. O. concediendo unos créditos importantes 2.923 601 pesetas para adquisición de raciones para las tropas indígenas de Marruecos que salgan a operaciones, y 1.331.712 pesetas para aumento de haberes de esas mismas tropas. Otro, para construir caminos desde Cádiz hasta las posiciones más avanzadas.

CONSEJO DE MINISTROS

—A LA ENTARDA Toca informar de los asuntos de Marruecos.—Firma del Rey. Celebráse en Palacio Consejo de ministros. El Sr. Sánchez de Toca se limitó a informar al Rey de los asuntos del interior. Firmóse decreto nombrando jefe de Policía en Barcelona al Marqués de San Martín de Quirós. Se firmaron también otros decretos de interés para las combinaciones que llevará a cabo el gobernador de Barcelona.

Terminó el Consejo

—A LA SALIDA—

Nueva discusión con S. M. de los asuntos de Marruecos. Terminado el Consejo quedaron con el monarca los Sres. Toca, Lema y Tevar para tratar los asuntos de Marruecos. Noticias oficiales de combates en Marruecos. Los moros atacaron las posiciones de Jibe y Benibacel. También atacaron en Ceguis, siendo rechazados. En este combate murieron dos policías indígenas y fué herido un sargento. La vanguardia de Solía fué atacada también y fueron batidos los escombros. Resultaron muertos el cabo Rafael Parde y el soldado José Porta, más cuatro heridos. Un convoy en Buñías fué atacado resultando muerto José Garrido. Al enemigo se le causó duro escarmiento teniendo ocho muertos y muchos heridos.

Entierros de los aviadores En Getafe tuvo lugar el entierro de los aviadores muertos en el accidente de ayer. Presidió el duelo el general Weyler, asistiendo en representación del Rey, el ministro de la Guerra. En Carabanchel se han dicho misas en la capilla del Hospital Los asuntos sanitarios.—Conferencia importante. El Sr. Burgos ha conferenciado esta tarde con los jefes de sanidad, tratándose de los problemas sanitarios. 1.400 civiles para Barcelona Los jefes de la benemérita han dicho al señor Burgos, que habían pedido para Barcelona 1.400 guardias. Decreto de Sanidad.—Buenas noticias de Barcelona. El Monarca ha firmado un decreto estableciendo la tarifa de Sanidad Mercantil. El ministro tiene buenas noticias de Barcelona, aunque la situación no ha perdido gravedad. En el Consejo no se trató nada de particular por lo tanto ha carecido de trascendencia. El señor Sánchez de Toca ha de-

clarado en su conversación con los periodistas, que el Consejo carecía de importancia política, siendo uno de tantos presididos por el Rey.

En la conferencia con el Rey referente a Marruecos, se trató de todo, pero nada trascendental, desmintiendo el señor Marqués de Lema las informaciones equivocadas de la prensa respecto a este punto.

Viaje del Rey En el exprés de anoche marchó el Monarca a San Sebastián.

Supresión de servicios de Telégrafos.—Aumento de personal. El director general de Comunicaciones vistas las deficiencias en los servicios, especialmente de telegramas, por la excesiva acumulación de trabajo y la escasez de personal que no puede imprevisar, ha resuelto suspender temporalmente los telegramas comerciales de madrugada y las conferencias ordinarias y las de madrugada escritas. Para reforzar el personal se enviará a los que tenga actitud para manejar los aparatos entre quienes ahora se hallan prestando servicios auxiliares.

La Junta de sanidad. A última hora se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta de Sanidad para examinar las cuestiones pendientes de importancia. Un nuevo título mobiliario Se ha concedido el título de marqués de Carulla al Rector de la Universidad de Barcelona.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. etc.

Provincias

BARCELONA

Hundimiento del «Valbanera» Un perite de la casa naviera de Puñiles dice que el Valbanera debió hundirse en los bancos de Bahama. Huelga de los descargadores.—Gestiones para salida de un buque para Marruecos. En los puertos de Mediterráneo los descargadores huelgan por solidaridad con los marinos. Los navieros gestionan que salga un buque que conduca a Marruecos material para el Ejército. Cese de un jefe de Policía El cese del jefe de Policía señor Chaparro ha sido recibido con satisfacción, por la ineptitud demostrada en el ejercicio de su cargo. Nota oficiosa de los funcionarios de Hacienda. Los funcionarios de Hacienda han publicado una nota declarando que no se han acordado con el Gobierno para continuar apoyando al gobernador mientras su actuación se ajuste a lo convenido.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de fujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríftones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Representante general en Cádiz: D. Arturo Codiere, Sagasta 46

Se ha reunido la comisión a la Comisión mixta.

Se insiste en que la Jefatura de Policía variará la organización y se nombrará Jefe Superior al coronel de la Benemérita señor Aldir para unificar el mando de la Guardia civil y de Seguridad.

ORENSE

Conflicto resuelto

La Asamblea de patronos de Verín, ha acordado la vendimia con obreros no asociados.

El Gobernador, visto las condiciones y en evitación de complicaciones mayores fué a Verín y consiguió resolver el conflicto pacíficamente.

Extranjero

Sesión de la Confederación del trabajo.—Quieren revolución económica y no política.

Paris.—(Tarde.)
En la sesión de la Confederación del trabajo, Souzou defendió al ex-ministro Malou, el cual evitó que los reserros de la vida civil cayeran en poder de militares en tiempo de la guerra.

Añadió que el Gobierno francés ha impedido que se defienda por los franceses la acción de los rusos.

Abogó por la necesidad de una revolución económica antes que política.

Buscando el aumento del valor del franco.

Paris.—(Tarde)
Se ha ordenado a los Ferrocarriles que faciliten las expertaciones, para equilibrar con el cambio extranjero el valor del dinero francés.

El aumento del cambio.—Reforma de la ley electoral.

Paris.—(Tarde)
El ministro de Obras Públicas ha recomendado a las Compañías ferroviarias faciliten el material necesario para la exportación de mercancías para favorecer el aumento del cambio.

La Cámara ha discutido la reforma electoral, acordándose fijar la fecha para las elecciones después que se ratifique el Tratado de paz.

En el Perú

Lima.—(Tarde)
Continúa la situación inquietante y en el Norte de la república se asegura que se ha cometido un atentado contra una personalidad del Gobierno.

Aprobación del Tratado Melbourne.—(Tarde.)

La Cámara ha aprobado el Tratado de paz y condiciones del pacto franco-anglo-americano para la protección de Francia.

Cuestiones rumano-húngaras.—Fiedrich no deja el poder.

Bastlea.—(Tarde)

Se asegura en Viena que se espera la retirada de los rumanos de Budapest y que se establecerá para guardar el orden una gendarmería rumano-húngara por las potencias de la Entente.

Fiedrich se aleja a abandonar el poder. Sus néverarios están divididos.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Naufragio del «Valbanera»
Ha llegado un telegrama de New York, que dice que los buques americanos han hallado cerca de Caye Hueso, el casco hundido del vapor Valbanera.

Para dicho telegrama no dice nada de la tripulación.

Ratificación de lo tratado en el Consejo.

El ministro de la Gobernación ha

contestado a múltiples preguntas de los periodistas que la nota respecto del Consejo celebrado es verdadera, es decir, que no ha tenido importancia excepcional y que la mayor parte del tiempo se han ocupado de los preparativos en Marruecos y de las medidas que se han de tomar en Barcelona para concluir con el terrorismo.

La Junta de Reformas Sociales
Se ha recibido de la Junta de Reformas Sociales el informe que se le pidió para evacuar las consultas respecto de la implantación de la jornada de ocho horas.

Viaje del Rey
El Rey salió para San Sebastián acompañado por los marqueses de Viana y de la Torrejilla.
El marqués de Lema no ha podido acompañarle porque se encuentra indispuerto a causa de un entriamiento.

Ha tenido que guardar cama.
El Rey fué despedido en la estación por los ministros, autoridades y elemento oficial y particulares entre los cuales se encontraban el marqués de Estella y el Sr. Burgos y Maza.

Llegada de guardias civiles.—Disparos de un centinela contra reclusos
Barcelona.—Han llegado 300 guardias civiles.

Un centinela que había en la cárcel celular disparó contra los reclusos, porque le estaban insultando.

El disparo no tuvo consecuencias.

Más exigencias de los obreros.—Huelga de tranviarios.

Los obreros de la industria textil de Sabadell, piden aumento de dos pesetas de jornal diarios.

Se han declarado en huelga los tranviarios de Palamós.

Trabajos del Juez especial
El Juzgado que sienta en los asuntos terroristas ha tomado declaración a Francisco Avello, que ha tenido mucha importancia.

Se ha dado libertad a Antonio Mintou, por no resultar cargado contra él.

Accidente de automóvil
Bilbao.—El duque de Nojira ha encontrado en la carretera de San Sebastián volcando un automóvil que resultó ser del marqués de Villamejor, hermano del conde de Romanones.

Interrogó al «chauffer» el cual dijo que había heridas, pero que no sabía si había muertos.

No dió más detalles.

DEL EXTERIOR

Roma.—(Noche)

El estudio de sitio de Fiume
Se ha publicado el primer comunicado de Fiume que dice que está sitiado.

El entusiasmo aumenta y propaga el movimiento.

Se cuenta con viveros para un mes.

Las tropas de D'Annunzio, han llegado a la línea del bloque que guardan eficazmente.

Se reciben en Fiume numerosas adhesiones.

El almirante Casanova, enviado para apoderarse de la flota, ha sido detenido.

Los servicios ferroviarios

Lisboa.—(Noche).
Se van normalizando los servicios ferroviarios.

El Consejo de Guerra ha condenado a 41 años de reclusión a los alférezes Pestia y Amerin.

Campaña del clero.—Proyecto de un nuevo Reino
El clero realiza una activa campaña entre los obreros católicos que esperan tener mayoría en la Asamblea nacional.

Existe el plan de unir la Transilva-

nia autónoma con Rumania y Hungría bajo el Gobierno del Rey Fernando.

PLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso PLAN con gusto insignificante. U tramarinos.

HACIENDA

EDICTO

La Dirección general del Timbre y del monopolio de cerillas, con fecha 12 del actual, participa al Ilmo. señor delegado de Hacienda, haber fallecido don Diego Centeno del Manzanao, inspector local que era de la renta del Timbre del Estado en esta provincia.

Lo que se hace saber por la presente para conocimiento general.—Cádiz 19 Septiembre 1919.—El administrador especial, (Miguel Morales.

Libramientos

Se han puesto al pago libramientos a favor de las personas siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señores Diez Hermanos, D. Antonio Caballero, Sr. Marqués del Mérito, señores A. de A. Saeche, D. Juan G. Burden, Sr. Inspector principal de Sanidad, señor arquitecto jefe del Catastro y D. Manuel Rodríguez.

NOTAS MILITARES

En la noche del viernes, marchó a Sevilla las dos baterías del tercer Regimiento montado de Artillería, al mando del comandante don Joaquín Huelva Romero, las cuales han practicado ejercicios de tiro en ésta.

En la orden de la plaza de ayer, se dispone la salida para Melilla del vapor Reina Victoria.

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.
Jefe de día: señor coronel del Regimiento de Cádiz don Luis Arjona Cuadros.

Imaginaria de idem: señor teniente coronel del Regimiento de Artillería, don Antonio Martín Torrente.

Hospital y provisiones: 4.º capitán del Regimiento Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.
Enfermos: Cádiz.

NOTAS MUNICIPALES

Basilio Mejarro, solicita ingreso en la Guardia municipal.

— El Regimiento de Alava, remite parte de situación de reserva, para Antonio Navas García y Besigue Perte Blanco.

— El señor Presidente de la Audiencia, interesa conocer el presupuesto carcelario del Ayuntamiento y funcionarios de prisiones.

— El Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, solicita certificación de los dos concejales de mayor número de votos.

Se le ha comunicado que son los señores Rey y Andreu.

— La Compañía Sevillana de Electricidad participa al señor Alcalde, puede procederse a la inspección facultativa del tendido de una línea entre y Cádiz.

Miscelánea

Occurrencias locales - Ayer fué denunciado a As Fajardo Moreno, a instancias de D.ª Mercedes Jiménez Lora, por sospecha de que tenga aquella en su poder un billete de 50 pesetas que se le perdió.

La Ana ha sido detenida.
— Per embriaguez y escándalo fué detenido Luis Antúñez Jiménez.

— Ayer fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de pequeñas erosiones en la cara, Antonio Cárdenas Marín, que se las causó al caerse al mar en el muelle de Puerta Sevilla, siendo extraído enseguida.

Hospital de Misericordia Fueron asistidos ayer:

Juan Pereira, de herida por avulsión, con pérdida de la rifa del dedo anular izquierdo.

Juan Pastor, de cuerpo extraño

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OJOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptá

¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste. Sonreirán con igual gracia. Estarán sanos y contentos como él, Si Toman **Laetofitina**

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de Pesetas, íntegramente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
55 AÑOS DE EXISTENCIA
PAGOS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes
Sede y oficinas en la provincia de Cádiz, en la ciudad de Cádiz, SRES. GARCIA Y C.ª
Herederos de José Aspiger.—Cánovas del Castillo n.º 62

Vapores al Puerto de Santa María	
Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 21	
10'00 de la mañana,	11'15 de la mañana
1'00 de la tarde.	4'00 de la tarde.
DIA 22	
10'15 de la mañana,	11'30 de la mañana
1'45 de la tarde.	4'30 de la tarde.
PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 pta. —2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.	

Rafael Mingo, Médico Odontólogo
J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12.
Consulta doce y media a cinco y media.

Welfons 432.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos
DR. RISAS VALERO
ZORRILLA 12.—CÁDIZ.

COLEGIO San Antonio de Padua

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
CARRERAS ESPECIALES
Fundada en 1882
Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)
CÁDIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

Imprenta de Sr. Coarso de Galarza.

Se alquila "LA CABAÑA"

Gran capacidad.—Depósito Vinos, San Francisco 6.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y Comp.» Cemento Portland Acaliá Gallano 3.

ABOGADO.—AGUSTIN LOBATON

Bufilete: Cánovas del Castillo, 20
Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que lo cura sin BAÑO
Venta: R. Matute, Plaza Isabel II 3. Agente exclusivo, y Uriach y C.ª Bruch, 49, Barcelona.

CONTRERAS, JIMÉNEZ
Calle de la B

Visitas a domicilio

SAGASTA 16

CADIZ

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA PARA CONVALESCIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

De venta en toda España
= EN =
- Ultramarinos -
Droguerías
y Farmacias

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (S. A.) --- SAN SEBASTIÁN

PUNTOS DE VENTA EN CADIZ.--D. Rafael Montiel y C.ª, San Miguel núm. 7, LAS CANARIAS.--D. Angel Garcia Santos, Columela y Cánovas del Castillo.--Sres. Fernández y C.ª, San Francisco y Sánchez Barcáiztegu, LA ROSITA.--D. Cándido Garcia, SOL-BAR, San Francisco 14.--D. Joaquín Fernández de la Mora, LAS COLONIAS, calle Sagasta núm. 2.--Sres. Gómez y Ceballos, Ultramarinos LA ITALIANA, calles Columela y Rosario.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraeruz. Salidas de Veraeruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraeruz. Regreso de Veraeruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Septiembre de 1919. Admite carga y pasajeros. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña. Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.--Calle, Beato Diego de Cádiz, número 12.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.--Teléfono número 32.-26-M.--MADRID.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el don por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES, Emilio Portas y C.ª, Góicos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS, Martiño del Cerro San Francisco 6.
- EFEITOS NAVALES, José Díaz y C.ª, Isaacs Peral 23.
- PAPELERIA, «El Félix», San Francisco 15.
- SASTRERIA, «La Realización», D. de la Victoria 27 y 5.
- FALLER DE PINTOR, Guillermo Real, Rosario 15.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1 CAJA EN FARMACIAS, DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. MAYOR 23 MADRID

LAS NOVEDADES



AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Regeneraral, 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 132

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los insareses y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. --Tuberías grs. --Losetas y Ladrillos. --Lebrillos, cónicos e inodoros. --Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. --Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rianconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus oficinas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificantes número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Miña 9, Cádiz, remitiendole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA" -- Plaza de Miña, 9 -- Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.